

## **Elecciones 2026 Director / Directora**

### **23/03/2026: Publicación de la Convocatoria de Elecciones**

convocatoria 1convocatoria 2

### **24/03/2026: Publicación del Censo Provisional del Consejo de Departamento**

#### Censo Electoral Provisional 2026

**Artículo 6.** Composición del Consejo de Departamento.

1. El Consejo de Departamento estará constituido por el Director o Directora, que lo presidirá, y por:

- a) Todos los Doctores y todas las Doctoras del Departamento.
- b) Todo el profesorado con vinculación permanente a la Universidad.
- c) Una representación de los demás miembros del personal docente e investigador, incluyéndose, en su caso, personal Becario de Investigación, equivalente al treinta por ciento de la suma de los dos anteriores, siempre que haya suficiente número de aquéllos.
- d) Un representante del alumnado de Doctorado matriculado en los programas de Doctorado en los que participe el Departamento. De no existir estudiantes de dicho ciclo, se incrementará en uno la representación que resulte del apartado anterior.
- e) Una representación del alumnado de Grado y Máster que cursen alguna de las asignaturas que imparta el Departamento equivalente al treinta y cinco por ciento del total de los anteriores.
- f) Un representante del personal de administración y servicios que preste servicios en el Departamento.

### **25/03/2026: Apertura de plazo de reclamaciones al Censo**

Las reclamaciones al Censo Provisional se presentarán mediante el [modelo normalizado](#) (disponible en esta web o en la unidad de apoyo al departamento, D3-117). Su presentación se realizará de forma presencial en la unidad de apoyo al departamento desde el día 25 al 27 de marzo en horario de mañana, hasta las 14:00h.

### **07/04/2026: Publicación del Censo Definitivo del Consejo de Departamento**

Finalizado el plazo de reclamaciones al Censo Provisional sin que se hayan registrado alegaciones, se procede a la publicación del [Censo Definitivo](#) de electores para la renovación del Consejo de Departamento.

### **08/04/2026: Apertura de plazo de Presentación de Candidaturas (esperar al miércoles 08 de abril de 2026)**

Las Candidaturas se presentarán mediante el [modelo normalizado](#) (disponible en esta web o en la unidad de apoyo al departamento, D3-117). Su presentación se realizará de forma presencial en la unidad de apoyo al departamento desde el día 08 al 09 de abril en horario de mañana, hasta las 14:00h.

### **10/04/2026: Publicación de la Proclamación Provisional de Candidaturas**

#### Proclamación Provisional de Candidaturas 2026

### **13/04/2026: Apertura de plazo de reclamaciones a la Proclamación Provisional de Candidaturas**

Las reclamaciones a la proclamación Provisional de Candidaturas se presentarán mediante el [modelo normalizado](#) (disponible en esta web o en la unidad de apoyo al departamento, D3-117). Su presentación se

realizará de forma presencial en la unidad de apoyo al departamento el día 13 de abril en horario de mañana, hasta las 14:00h.

## Documentos relacionados

- [CALENDARIO ELECTORAL DIRECCIÓN DEPARTAMENTO.pdf](#)
- [Censo Electoral Provisional 2026\\_0.pdf](#)
- [D01\\_RECLAMACION\\_CENSO\\_PROVISIONAL.pdf](#)
- [Censo Electoral Definitivo 2026\\_0.pdf](#)
- [D02\\_MODELO\\_PRESENTACION\\_CANDIDATURAS.pdf](#)
- [D03\\_PROCLAMACION\\_PROVISIONAL\\_CANDIDATURAS\\_1.pdf](#)
- [D04\\_RECLAMACION\\_PROCLAMACION\\_PROVISIONAL\\_CANDIDATURAS.pdf](#)